

Alberto Noguera Carpio

38 Calle Final, Lote 17, Zona 7 Sakertí I
Guatemala, Guatemala, C. A.
Alberto Noguera Carpio

NIT: 1763001-0

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE B	
Nº 00084	

CLIENTE: <i>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</i>	DIA	MES	AÑO
DIRECCION: <i>12. av. 11-11. zona 1.</i>	<i>29</i>	<i>04</i>	<i>2016</i>

DESCRIPCION	VALOR	
<i>Honorarios por servicios técnico profesionales prestados en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de Abril de 2016 según contrato administrativo No. 13-2016 y acuerdo ministerial No. 24-2016.</i>	<i>6.000.</i>	<i>00</i>
<i>cancelado</i>		
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
<i>seis mil quetzales exactos.</i>	TOTAL Q.	<i>6.000.00</i>

Imprenta "FM" Tel. 2253-5398, NIT: 5172906-7 del 001 al 100
Autorizado Según resolución 2012-5-1258-182 del 20-03-2012

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

Olga Marina Chang López
Encargada
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Guatemala 29 de abril 2016
Informe 4-2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Distinguido Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 13-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 24-2016 correspondiente al mes de abril de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B número 00084.

Actividades Realizadas:

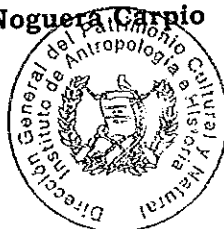
1. Conduje vehículos asignados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Vele por el buen funcionamiento de los vehículos que conducía, reportando desperfectos que requieren atención especial.
3. Realice comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
4. Trasladar al señor Viceministro a los diferentes lugares donde asiste
5. Realice las diligencias que me fueron encomendadas de carácter urgente del vice-Despacho y otros departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Obtenidos:

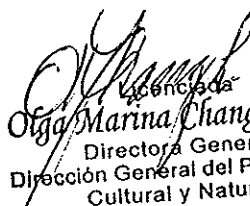
Todas las comisiones y diligencias que incluyeron traslado de personal, con vehículos asignados a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, tanto en el área urbana como en el interior de la república fueron realizadas satisfactoriamente.



Alberto Noguera Carpio



Vo.Bo.


Licenciada
Olga Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural